

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA OPERADORA DE TURISMO ALEXANDERTOUR S.A.**

En la ciudad de Baños, República del Ecuador, hoy día, 23 de Diciembre del 2013, a las once horas, en el local de la Compañía ubicado en la calle Oriente, de esta ciudad de Baños, se reúnen todos los accionistas de la **COMPAÑÍA OPERADORA DE TURISMO ALEXANDERTOUR S.A.**, con el objeto de celebrar una Junta General Universal de accionistas, bajo la Presidencia de la Señora Lucia Emperatriz Borja Romero, actúa como secretaria Señora Inés Aguilar en calidad de Gerente titular de la Compañía.

Se dispone que la secretaria verifique la presencia de los accionistas y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el capital social de la compañía.

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA OPERADORA DE TURISMO ALEXANDERTOUR S.A.**

ACCIONISTA	No. ACCIONES
Aguilar Inés Carmela	2
Ubilluz Borja Guido Fausto	798

Constancia de Quórum.- Secretaría informa que los accionistas concurrentes a la Junta General Universal, constituyen un capital social que corresponde al 100% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta General Universal y además los accionistas han aceptado por unanimidad constituirse en Junta General y han aceptado además los puntos a tratarse en la presente Junta, es decir.

ORDEN DEL DIA

1.- Nombramiento de Gerente titular de la Compañía.

Con la constancia del quórum, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta General Universal de accionistas, siendo las once horas con veinte minutos.

De las deliberaciones de la Junta.- La Junta procede a tratar los puntos materia del orden del día; según la siguiente relación:

1.- Nombramiento de Gerente titular de la Compañía.- La Junta Universal de socios, por unanimidad resuelve reelegir como **GERENTE** de la Compañía **OPERADORA DE TURISMO ALEXANDERTOUR S.A.**, a la señora. **INES CARMELA AGUILAR ALVAREZ** quién ejercerá sus funciones por el período de **DOS AÑOS**, debiendo cumplir sus deberes y obligaciones dispuestos en el Estatuto Social de la Compañía.

Aprobación del Acta.- Luego, por haber resuelto los puntos a tratarse, se declara un receso para redactar el Acta.

Reinstalada la sesión, a las dieciocho horas con treinta minutos y leída que les fue el acta que antecede, los socios la aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Sra. Lucia Emperatriz Borja Romero.

PRESIDENTE

Sra. Inés Carmela Aguilar Álvarez.

GERENTE – SECRETARIA

Sr. Guido Fausto Ubilluz Borja.